	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	FORMATO NO CONTROLADO
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Integración Social	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS	FECHA 01/12/2023

Fecha de visita: 20/04/2024. Hora inicio: 9:28a.m. Hora finalización: 2:00p.m.

Capitulo A. INFORMACIÓN PUNTO DE ENTREGA

1. Identificación de punto de entrega

Nº Contrato Agencia: 5270/2023. Nombre del Contratista: Cabildo Indígena Ambika Pijao.

2. Ubicación

Localidad: Usme. Barrio: Charala. Dirección: Carrera 2B N° 90B 71 sur.

Tel: 6012000513 Cel.: 3204043826 Correo Electrónico: cabildo.ambika.pijao@hotmail.com.

Capitulo B. VERIFICACIÓN POR CATEGORÍAS

Categoría 1. CANASTAS - REFRIGERIOS PROGRAMADO Y ENTREGADO

1

TIPO	PROGRAMADO	ENTREGADO	NO ENTREGADO
A	155.	155	
B	128	128	
C			
TOTAL	283	283	

TIPO	PROGRAMADO	ENTREGADO	NO ENTREGADO	N° REFRIGERIOS POR TIPO
A	155	155		1
B	128	128.		1
C				
TOTAL	283	283		

Motivo de no entrega: Faltante del contratista / Inasistencia beneficiario

Motivo de no entrega: Faltante del contratista / Inasistencia beneficiario

Categoría 2. CONCEPTO SANITARIO

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento (C / NC / NA)
2	Cuenta con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, con fecha de expedición inferior a un año emitido por la autoridad sanitaria competente o en su defecto el soporte de radicado de la solicitud ante la entidad sanitaria competente.	C: X
3	Implementa medidas correctivas pertinentes con el fin de subsanar las exigencias establecidas por la autoridad sanitaria en el acta de visita de Inspección Vigilancia y Control.	C: X

Fecha de concepto:	10/01/2024
Número de acta:	A506500667
Concepto:	Favorable.
USS / SubRed:	Sur.
% cumplimiento	96%
Fecha de solicitud:	
Número de radicado:	
Entidad:	

Categoría 3. INFRAESTRUCTURA

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento (C / NC / NA)
4	Los alrededores se conservan en perfecto estado de aseo, libres de acumulación de basuras, estancamiento de aguas y en buen estado de mantenimiento.	C: X
5	Las instalaciones impiden el ingreso de polvo, lluvia, plagas, suciedades u otros componentes, las áreas destinadas para la operación se encuentran separadas de cualquier tipo de vivienda. Los alrededores se mantienen limpios y sin acumulación de basuras.	C: X
6	Las paredes del sitio de almacenamiento temporal de alimentos y almacenamiento de residuos son de color claro, material resistente, impermeable, no absorbentes y de fácil limpieza y desinfección de acabado liso y sin grietas. Las uniones entre paredes y piso cuentan con media caña. Las superficies de las paredes están señalizadas indicando la salida de emergencia: los cuadros, lámparas y repisas están asegurados.	C: X
7	Los pisos son recubiertos en material higiénico-sanitario liso, no poroso, no absorbente, impermeables, resistentes, antideslizantes, de fácil higienización y con acabados libres de grietas o defectos que dificulten la limpieza, desinfección y el mantenimiento sanitario. No tienen superficies resbaladizas, ni objetos que obstruyan el paso hacia la ruta de evacuación.	C: X
8	Los techos son diseñados de tal manera que evite la suciedad, la condensación, la proliferación de microorganismos, el desprendimiento superficial; se facilita la limpieza y desinfección y el mantenimiento sanitario respectivo.	C: X
9	Las ventanas son de material resistente, no generan sustancias toxicas, no porosas, con acabados libres de grietas o defectos que dificulten su limpieza y desinfección. Protegidas por medio de anjeo en material no corrosivo, que sean resistentes a la limpieza y la manipulación. Tienen los vidrios en buen estado, asegurados firmemente a los marcos que los soportan.	C: X
10	Las puertas de todas las áreas, son en material resistente, no generan sustancias toxicas, no poroso, con acabados libres de grietas o defectos que dificulten su limpieza y desinfección. Se encuentran acondicionadas a los requerimientos de impermeabilidad y llevan un recubrimiento con pintura epóxica de color claro. Las aberturas entre las puertas y los pisos, y las paredes garantizan la hermeticidad, para evitar ingreso de plagas.	C: X
11	Se cuenta con la iluminación natural y/o artificial necesaria para la realización de las actividades, en todas las áreas. Las lámparas, accesorios y otros medios de iluminación del punto de entrega, están protegidos y debidamente asegurados para evitar la contaminación en caso de ruptura.	C: X
12	Dispone de un sistema de ventilación directa o indirecta adecuada para prevenir la condensación del vapor y facilitar la remoción del calor. Las aberturas para la circulación del aire se encuentran protegidas por mallas anti-insectos de material no corrosivo y son fácilmente removibles para su limpieza y reparación.	C: X
13	Cuenta con servicios sanitarios en buen estado, funcionando adecuadamente, cuentan con lavamanos con grifo de accionamiento no manual y elementos de aseo como: recipiente de recolección de basura con tapa de accionamiento de pedal, con bolsa, dispensador con jabón líquido desinfectante, papel higiénico y sistema de secado de manos (toallas de papel o secador de manos eléctrico). Además, estos servicios están separados físicamente del área de almacenamiento temporal de alimentos.	C: X
14	Dispone de área de higienización de elementos de aseo ubicada en un lugar que no genere riesgo de contaminación, aislado de los alimentos. Para los casos donde no hay espacio suficiente para un área de lavado de implementos de aseo, cuenta con un dispositivo móvil (carro estrujador). Se implementa la clasificación de elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores, la cual esta expuesta en un lugar visible.	C: X
15	Destina un espacio para el almacenamiento de los productos químicos tales como: detergentes, desinfectantes, entre otros, en un lugar alejado del área de empaque, almacenamiento y entrega de alimentos para evitar el riesgo de contaminación química. El lugar esta identificado, organizado, señalizado y bajo llave.	C: X

	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	FORMATO NO CONTROLADO
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS	FECHA: 01/12/2023

Categoría 4. SANEAMIENTO

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
16	Adopta lo establecido en la Guía del Plan de Saneamiento, publicado en el Sistema de Gestión SG de la SDIS, ajusta el Plan de Saneamiento de acuerdo con las características del cabildo indígena, así mismo, aplica los formatos establecidos en la guía y mantiene registros de control actualizados.	C: X NC: NA:	17	El profesional en Nutrición y Dietética, capacita y evalúa al personal manipulador en el Plan de Saneamiento, cada tres (3) meses.	C: X NC: NA: Fecha de la actividad: 26/03/2024
18	Dispone de tanque(s) de abastecimiento de agua potable con capacidad suficiente para un día de trabajo, de material higiénico sanitario, hermético y se realiza higienización cada seis (6) meses. **Fecha ultimo lavado:** 10/11/2023 **Empresa:** Victoria Ingeniería S.A.S. **Concepto sanitario:** Favorable. **Fecha concepto sanitario:** 29/06/2023	C: X NC: NA:	19	No hay evidencia de indicios o presencia de plagas, roedores o vectores. **Fecha fumigación:** 09/11/2023 **Empresa:** Victoria Ingeniería S.A.S	C: X NC: NA:
20	Garantiza las condiciones óptimas de orden, higiene, limpieza y desinfección en todas las áreas y procesos establecidos para la entrega de canastas, dispone de avisos o advertencias que indique la obligatoriedad y necesidad del cumplimiento de las practicas higiénicas durante la manipulación de alimentos. Además, no se almacenan las canastas con productos que puedan causar contaminación química y/o microbiológica.	C: X NC: NA:			

Categoría 5. LOGISTICA

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
21	Cuenta con las actas de inspección, vigilancia y control de los vehículos que transporten los alimentos, con concepto sanitario "favorable" emitido por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, con fecha de expedición menor a un (1) año. Tipo de vehículo: Furgon / Furgon / Furgon. Producto: Abarrotes / fruver / Huevos Placa: WOT766 / WOT766 / WOT766 Fecha CHS: 18/01/2024 / 18/01/2024 / 18/01/2024	C: X NC: NA:	22	Mantiene diligenciado y actualizado el formato de "Verificación vehículos de transporte de alimentos canastas cabildos indígenas" publicado en el SIG de la página web de la SDIS.	C: X NC: NA:
			23	En el formato de limpieza y desinfección que hace parte del Plan de Saneamiento del Cabildo Indígena se realiza la verificación de los vehículos de transporte de alimentos.	C: X NC: NA:
24	Adopta lo establecido en el instructivo «Recibo de Alimentos» y los formatos relacionados con la operación de canasta básica de Cabildo Indígena. Mantiene actualizado el "formato de recepción de alimentos" publicado en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la página web de la SDIS.	C: X NC: NA:	25	Cuenta con todas las zonas establecidas para los procesos de almacenamiento y/o entrega diferenciando por tipo de canasta y por tipo de alimento, diferenciando las zonas de frutas y verduras con las zonas de abarrotes.	C: X NC: NA:
26	El profesional Nutricionista del Cabildo el día previo a la entrega implementa el formato "Verificación de alimentos en bodega de Empaque de canastas cabildos indígenas" publicados en el Sistema Integrado de Gestión en la página web de la SDIS.	C: X NC: NA:	27	Los alimentos no perecederos (abarrotes), son ensamblados de forma separada de los alimentos perecederos (frutas y verduras) dada la composición química de los mismos. Se utilizan bandas transportadoras o sistema de mesas fijas con superficies lisas, sin aristas y en materiales resistentes, impermeables, de fácil limpieza y desinfección. Se dispone de báscula digital en buen estado.	C: X NC: NA:
28	Se almacenan las canastillas con los alimentos sobre estibas de material higiénico sanitario, con una distancia mínima que permita la circulación de aire e higienización. Las canastillas se encuentra limpias, desinfectadas y secas, se realiza control en el formato de limpieza y desinfección del Plan de Saneamiento del cabildo.	C: X NC: NA:	29	El área de almacenamiento y/o entrega es acorde a la cantidad de canastas a entregar y el número de canastillas requeridas, considerando un espacio para maniobras y tránsito del personal.	C: X NC: NA:
30	Se identifican claramente las canastas de acuerdo al tipo A, B, C, con el fin de evitar posibles confusiones al momento de entrega a las familias participantes.	C: X NC: NA:	31	Los alimentos perecederos son empacados en bolsas plásticas grado alimentario de primer uso con perforaciones. Dentro del empaque secundario, se ubican los productos de mayor firmeza y resistencia en la parte inferior y los más frágiles en la parte superior. Los huevos se entregan en la cubeta con su protección requerida por la ficha técnica de producto.	C: X NC: NA:
32	Los empaques secundarios, tanto de abarrotes como de fruvar, están impresos a una tinta en las dos caras o con stickers de tamaño medio carta; con el logo y leyendas de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	C: X NC: NA:	33	Se utiliza como empaque secundario bolsas en material de polietileno de alta densidad calibre 2,5 y su capacidad es acorde al peso del tipo de canasta de alimentos que se vaya a distribuir, es suministrado a los participantes en cada una de las entregas mensuales de canastas para los componentes de alimentos perecederos (frutas y verduras) y no perecederos (abarrotes).	C: X NC: NA:

Categoría 6. CALIDAD

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
34	Los alimentos que componen la canasta básica cabildo indígena cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico y las fichas técnicas de producto (calidad, cantidad, gramaje, volumen, etc.).	C: X NC: NA:	35	Los productos ensamblados corresponden al listado de muestras de marcas aprobadas.	C: X NC: NA:
36	Los alimentos envasados y materias primas empleadas dan cumplimiento a la Resolución No. 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y aquellas normas que la complementan o modifiquen, o de acuerdo con las normas específicas de cada alimento (según aplique).	C: X NC: NA:	37	Se dispone de un stock de alimentos para reposición en el caso de presentar no conformidades en calidad y cantidad establecida, con el fin de realizar el cambio.	C: X NC: NA:
38	El Cabildo aplica los controles de calidad necesarios para garantizar la entrega de alimentos inocuos y seguros a los participantes.	C: X NC: NA:	39	Cuenta con las actas de toma de muestras para análisis microbiológico de los alimentos que son requeridos; además, presenta los resultados microbiológicos y las acciones correctivas (cuando aplique) **Fecha de muestreo:** 20/02/2024 **Fecha entrega de resultados:** 26/02/24-08/03/24	C: X NC: NA:

	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	FORMATO NO CONTROLADO
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS	FECHA: 01/12/2023

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento

40 En caso de presentarse intercambios de alimentos son acordes a los establecidos en el anexo técnico, máximo tres (3) intercambios por cada grupo de alimentos de acuerdo a las tablas "lista de intercambios de los apoyos de complementación alimentaria canasta básicas - Cabildo indígena". No se podrá realizar varios intercambios con el mismo alimento. — C [X] NC [] NA []

Alimento	Intercambio
Harina precocida Maiz blanco	Harina precocida Maiz Amarillo
pepino baso	calabacin.
Lechuga - Tomate chonto	pepino cohombro - Repollo
Arveja amarilla -	Garbanzo
Ajo.	perejil

Categoria 7. ENTREGA DE CANASTAS ALIMENTARIAS

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
41	El cabildo informa a la interventoría y/o supervisión la programación de entrega mensual de canastas mínimo tres días antes de cada entrega. Además, cumple con las fechas de entrega.	C [X] NC [] NA [] Fecha de envió: 04/04/2024	42	**Oportunidad** El proceso de distribución de las canastas se inicia de manera puntual y de forma ordenada, evitando que se presenten aglomeraciones, largas filas, la entrega es ágil, sin traumatismos, de tal forma que los participantes pueden realizar la verificación del listado de los alimentos que les son entregados.	C [X] NC [] NA []
43	El cabildo exige al participante, la presentación del documento de identificación original, contraseña o cédula de extranjería (según aplique). No podrán entregarse canastas a menores de 14 años. No se entregan canastas a personas que no estén relacionadas en los listados. En casos de fuerza mayor se implementa el formato autorización entrega canasta alimentaria de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	C [X] NC [] NA []	44	El cabildo cuenta con los listados de entrega de canastas y debidamente diligenciados con firma y huella de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	C [X] NC [] NA []
45	El Cabildo informa al participante, que recibe los alimentos por parte de la ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL , que realice la revisión de la canasta e informe inmediatamente cualquier inconsistencia.	C [X] NC [] NA []			

Categoria 8. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
46	Diseña, implementa y soporta (lista de asistencia, pretest, post test, material informativo, entre otros) un plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador directo e indirecto de alimentos, por lo menos 1 hora desde el primer y hasta el último mes de ejecución del contrato. Adicionalmente todo el personal presenta certificado médico que exprese aptitud para manipular alimentos, que cuente con la firma y el registro del medico que lo emite.	C [X] NC [] NA []	47	Todo el personal que interviene de manera directa o de manera ocasional en la operación de canastas posee uniforme completo (bata de color claro en tela con cierre o broches sin bolsillos ni botones, gorro y/o cofia y/o malla, tapabocas en material desechable de un único uso), limpio, en buen estado y aplica Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en todos los procesos realizados.	C [X] NC [] NA []

NOMBRES Y APELLIDOS	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA DE REALIZACIÓN	FECHA DE CERTIFICADO MÉDICO
Medardo Soache.	Residuos Sólidos	19/04/2024	21/03/2024
Leonel Morales Ayala	Residuos Solidos	19/04/2024	21/03/2024
Jesús David. Sastoque	Residuos Solidos	19/04/2024	21/03/2024
Paola Peña.	Residuos Solidos	19/04/2024	21/03/2024
Ivan Peña.	Residuos Solidos	19/04/2024	21/03/2024
Adriana Lozano	Residuos Solidos	19/04/2024	21/03/2024

Categoria 9. VIGILANCIA NUTRICIONAL

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
48	La nutricionista del cabildo realiza la toma de las medidas antropométricas (peso y talla) al 100% de los niños y niñas (menores de 5 años) y de las mujeres en gestación, y al 60% de los demás grupos de edad en atención. Se garantiza cumplimiento de los porcentajes con una única toma de medidas a cada participante por semestre (enero a junio-julio a diciembre).	C [X] NC [] NA []	49	Cuenta con los equipos para toma de medidas antropométricas (pesabebés, balanza de pie, infantómetro, tallímetro) de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. Se cuenta con elementos para limpieza y desinfección para equipos antropométricos: paños y desinfectante (solución de alcohol al 70% o hipoclorito de sodio al 5%), en un recipiente con aspersor.	C [X] NC [] NA []
50	Se registran los datos antropométricos en el listado oficial SIRBE, el formato "Registro datos antropométricos", este para los casos de los participantes que no aparezcan en el listado oficial SIRBE, o participantes en condiciones especiales y el formato "Registro datos antropométricos del recién nacido hasta los 6 meses", son ingresados por el profesional nutricionista máximo el último día hábil del mes de cada toma realizada; los formatos diligenciados se mantienen en archivo y cuentan con firma del profesional en nutrición del cabildo.	C [X] NC [] NA [] Fecha ingreso SIRBE:	51	El profesional nutricionista dietista ha recibido fortalecimiento técnico, en la toma y registro de medidas antropométricas, realizado por el equipo de vigilancia nutricional de la Subdirección de nutrición de la SDIS. Dicho fortalecimiento técnico presenta una vigencia de dos (2) años.	C [X] NC [] NA [] Fecha fortalecimiento: 22/06/2023
52	El profesional nutricionista dietista y gestor del cabildo indígena, asiste a la sensibilización sobre el proceso de registro de información de participantes en el sistema misional de información - SIRBE, la cual es realizada por la Subdirección de Nutrición - Vigilancia Alimentaria y Nutricional, y tiene vigencia de un año. Fecha de sensibilización Nutricionista: 26/03/2024 Fecha de sensibilización gestor: 26/03/2024	C [X] NC [] NA []	53	La nutricionista dietista del Cabildo realiza la presentación de los resultados de la clasificación del estado nutricional a los participantes, dentro de los 30 días calendario después de ser entregados por el equipo de vigilancia nutricional de la SDIS. Se presenta soporte de la actividad de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	C [X] NC [] NA [] Fecha socialización: 09/03/2024
54	El profesional nutricionista dietista del Cabildo brinda orientación en hábitos alimentarios adecuados, recomendaciones nutricionales; para participantes identificados con malnutrición (obesidad, desnutrición aguda moderada o severa y delgadez) , el Nutricionista Dietista realiza las acciones de IEC colectivas, realizando canalización a salud de los casos de malnutrición. Fecha Accion de IEC: 13/04/2024	C [X] NC [] NA []	55	Todas las intervenciones realizadas y las canalizaciones se encuentran registradas en la carpeta del beneficiario y soportadas en informe. N° Intervenciones: 91 N° Canalizaciones:	C [] NC [X] NA []

Integración Social	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	FORMATO NO CONTROLADO
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS	FECHA: 01/12/2023

Categoría 10. PROMOCION DE HÁBITOS EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
56	El profesional nutricionista dietista del cabildo entrega para revisión y aprobación de la Subdirección de Nutrición, los formatos: construcción de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) en estilos de vida saludable (EVS) y cronograma capacitación estilos de vida saludable, a los 30 días calendario posterior a la firma del acta de inicio. Además, realiza los ajustes requeridos para su aprobación definitiva por parte de la Subdirección de Nutrición de la SDIS. En caso de adición al contrato se entrega cronograma a los cinco (5) días calendario posterior a la firma de la adición.	C: X NC: NA: Fecha de aprobación: 05/03/2024	57	Programa e implementa mensualmente la(s) estrategia(s) IEC acorde al plan de promoción de estilos de vida saludable y cronograma de actividades aprobados, con los requisitos establecidos en el Anexo técnico. Se cubre mínimo el 50 % de hogares. Cuentan con estrategias virtuales (mensajes, videos, imágenes, infografías, etc) que facilitan procesos de recordación o acceso a esta información por parte de la población que no asista al encuentro. Fecha de la actividad: 13/04/2024 Actividad realizada: Sazonadores Naturales II	C: X NC: NA:
58	El profesional en nutrición y dietética remite a la subdirección de nutrición, durante los primeros diez (10) días calendario previos a la implementación de cada acción IEC, una ficha metodológica por cada una de las acciones planteadas, que incluye: tema, fecha, lugar, objetivos IEC, herramienta pedagógica y descripción del desarrollo de la sesión.	C: X NC: NA: Fecha de envió: 04/04/2024	59	El profesional nutricionista del cabildo participa en la construcción del documento institucional sobre promoción en estilos de vida saludable con enfoque étnico liderado por la SDIS, evidenciando una jornada mensual para realizar las actividades relacionadas con el mismo.	C: NC: NA: X Fecha de jornada:
60	El Cabildo cuenta con los registros relacionados con la promoción en estilos de vida saludable, establecidos en el anexo técnico (acta o relatoría, listado de asistencia físico o magnético, registro fotográfico, valoración de aprendizaje y retroalimentación mínimo al 10% de los participantes). El profesional en nutrición, ingresa y registra las acciones IEC en el Sistema de información Misional SIRBE durante el mismo mes en que se desarrollan.	C: X NC: NA: Fecha ingreso SIRBE:	61	Incentiva la actividad física en articulación con otras entidades o utilizando diferentes herramientas disponibles para este propósito. Fecha de la actividad: 13/04/2024 Actividad realizada: Estiramiento-extremidades	C: X NC: NA:
62	El Cabildo entrega mensualmente el reporte cuantitativo de los participantes que asistieron a los procesos de promoción de hábitos en estilos de vida saludable a través del Formato Base de consolidación mensual de promoción de estilos de vida saludable, en las fechas de reporte establecidas por la Subdirección de Nutrición, a partir del segundo mes de contrato.	C: X NC: NA:	63	Al finalizar el contrato, el cabildo entrega el reporte consolidado cualitativo, del proceso desarrollado para la promoción de hábitos en estilos de vida saludable a través del formato definido por la SDIS. Es entregado al Nutricionista Dietista de la localidad.	C: NC: NA: X Fecha de envió:

Categoría 11. PARTICIPACIÓN Y PLAN DE ACCIÓN DE INTERVENCIONES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
64	El profesional en nutrición del cabildo a partir de su participación, y articulación en los Comités Locales de Seguridad Alimentaria y Nutricional-CLSAN, y/u otros espacios desarrolla acciones para su cabildo, en el marco de la ejecución de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional- PPSAN para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria y Nutricional 2019-2031. Presenta los soportes respectivos de dichas acciones.	C: X NC: NA: Fecha de la actividad: 10/04/2024	65	El profesional en Nutrición del cabildo se vincula y participa de los espacios convocados por la SDIS y la SLIS. Nombre de la actividad: Comité de Seguimiento-mes Marzo.	C: X NC: NA: Fecha de la actividad: 16/04/2024.

Categoría 12. ESPECIFICACIONES AMBIENTALES

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
66	Se divulga al talento humano del servicio el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS dentro de los 20 días calendario a partir del acta de inicio y socializa las familias beneficiarias el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SDIS dentro de los dos (2) primeros meses posteriores a la firma del acta de inicio del contrato. Presenta planillas de asistencia.	C: X NC: NA: Fecha de divulgación: 12/04/2023 Fecha de socialización: 06/05/2023	67	El cabildo cuenta con los contenedores para la separación y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables. Además, realiza la entrega del material aprovechable generado en el desarrollo de las actividades al recuperador de oficio registrados ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP u Organizaciones de recuperadores habilitadas por la UAESP, o comunidades reconocidas por la autoridad tradicional del cabildo indígena.	C: X NC: NA: Fecha de entrega de material reciclable: 20/04/2024.
68	Desarrolla estrategias y acciones encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua y la energía durante la prestación del servicio (piezas comunicativas, actividades) una vez durante la ejecución del contrato.	C: X NC: NA: Fecha de jornada: 06/05/2023	69	Se promueve en las familias beneficiarias la separación de residuos, facilitando desde el servicio, la disposición de los empaques y materiales aprovechables que las familias generen, una vez durante la ejecución del convenio.	C: X NC: NA: Fecha de jornada: 06/05/2023
70	Los puntos hidráulicos cuentan con sistemas ahorradores de agua; los sistemas de iluminación cuentan con ahorradores de alta eficiencia (LED o fluorescente); Garantiza el empleo de materiales reciclables durante toda la ejecución de la operación.	C: X NC: NA:	71	Presenta a la Interventoría o Supervisión un informe que permita evidenciar el cumplimiento de las especificaciones ambientales, veinte (20) días posteriores a la firma del acta de inicio y quince (15) días antes de finalizar la operación.	C: X NC: NA: Fecha de entrega: 07/04/2023.

Categoría 13. ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERIOS

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
72	El cabildo informa a la interventoría y/o supervisión las fechas de entrega de refrigerios dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, dentro del cronograma de actividades, describiendo los componentes del refrigerio a entregar. Además, cumple con las fechas de entrega.	C: X NC: NA: Fecha de envió: 03/04/2024	73	Los menús o nombres de preparaciones que componen los refrigerios se encuentran aprobados por la Subdirección de Nutrición de la SDIS (menús tradicionales y menús de refrigerios con alimentos industrializados).	C: X NC: NA:
74	Los alimentos comerciales que componen el refrigerio corresponden al listado de muestras de marcas aprobadas.	C: NC: NA: X	75	Los refrigerios suministrados de encuentran en optimas condiciones de calidad. Las características organolépticas son propias de cada uno de los componentes que conforman el refrigerio (color, sabor, aroma, consistencia, textura, apariencia), estos son frescos y se mantienen en buen estado.	C: X NC: NA:
76	Se garantizan las condiciones de recepción, almacenamiento, preparación (aplica para refrigerios ancestrales), empaque (cuando aplique) y temperaturas de seguridad de los alimentos: calientes (mayores a 60°C.) y/o fríos (4 °C +/- 2 °C) según aplique.	C: X NC: NA:	77	El listado de entregas de refrigerios utilizado por el cabildo, se encuentra en el formato establecido por la SDIS, el cual deberá estar firmado por los participantes y por la Interventoría o Supervisión.	C: X NC: NA:

	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	FORMATO NO CONTROLADO	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Integración Social	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	01/12/2023

CAPITULO C. VERIFICACION PLAN DE MUESTREO

Observaciones, resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo. NTC 2859-1 Inspección por atributos. Muestreo simple bajo Nivel de Inspección II

Tipo	Tamaño de la población	Tamaño del lote	Tamaño de la muestra	N° de aceptación		N° de rechazo	
				6,5%	10,0%	6,5%	10,0%
A	155	151-280	13	1	2	2	3
B	128	91-150	8	1	1	2	2
C							

Resultados, analisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo

Se realiza plan de muestreo simple por atributos según la NTC 2859-1 aplicando los criterios de aceptación y rechazo de acuerdo a las fichas técnicas y documentos de condiciones especiales establecidas por la SDIS, donde el competente da cumplimiento al muestreo realizado, sin embargo se evidencia muestras no conforme de una canasta del producto arroz con empaque configura Canasta tipo A, 3 unidades de (calabazin por bajo peso .690, 675g, 650g) el cual el cabildo realiza acción Correctiva un canasta tipo A.
Se entrega las siguientes frutas banano, curuba, naranja, mango, pera.
Se realizan intercambios. 2 por grupo. leguminosa (1) - cereal (1), frutas y Verduras dos y uno por salonadores. autorizado por la SDIS.
En el día de hoy se verifica los listados de entrega de refrigerios.
13/04/2024 Taller Nutricion. entrega 446 refrigerios Tradicional. por ensalada de fruta, tostaco - galleta
13/04/2024. Taller Inclusion PPC taller cambitos entrega 592 refrigerios Tradicional compuesto por. Arroz - pollo Sudado - papa -
20/04/2024 Entrega de Canasta 6. 283 refrigerios Tradicional compuesto por. Avena - fruta de manzana pera - Almojabana.

Capitulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

INFORMACION POR PARTE DE LA SUPERVISION O INTERVENTORÍA

Se realiza visita de Supervisión para verificación de entrega de Canastas Tipo A-B, se hace Seguimiento a la visita del día 23 de marzo - 2024 con observaciones no subsanables 52 requerimiento no subsanables 34, 37, 40 y plan de mejoramiento variables 3, 28.
V.50. Los datos antropometricos no se registran en el listado oficial SIRBE y no se encuentran registrados en el sistema. dado que el cabildo no cuenta con Usuario; al día 21/03/2024 al cabildo por via correo electronico. Solicita al Usuario y hasta la fecha no ha tenido respuesta.
V.56 La nutricionista al día 05/04/2024 envia Correo. para la aprobacion Tec de estilos de Vida Saludable. de la adicion de marzo - mayo y fue aprobado el 07 de marzo - 2024.
V.57. Se realiza. la promocion de estilos de Vida Saludable el día 13 de abril 2024 con la participación de 223 beneficiarios.
V.60 - El cabildo presenta. los listados y registro fotograficos. de la promoción de estilos Saludables del 13 de abril 2024, más no se encuentra ingresado y registrado en el sistema Misional SIRBE dado que el cabildo no cuenta con Usuario para el Sistema.
V.46 la nutricionista realiza. capacitación al personal manipulador el día 19 de abril - 2024 con el tema. Residuos Solidos.

COMENTARIOS POR PARTE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Ninguno

	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	FORMATO NO CONTROLADO	
	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	01/12/2023

CAPÍTULO C. VERIFICACION PLAN DE MUESTREO

Observaciones, resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo. NTC 2859-1 Inspección por atributos. Muestreo simple bajo Nivel de Inspección II

Tipo	Tamaño de la población	Tamaño del lote	Tamaño de la muestra	N° de aceptación		N° de rechazo	
				6,5%	10,0%	6,5%	10,0%
A							
B							
C							

Resultados, análisis y toma de decisión de acuerdo con el plan de muestreo:

Capitulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

V.59 No aplica la nutricionista no ha sido convocada a la participación en la Construcción del documento sobre promoción de estilos de Vida Saludable.
V.63 No aplica. el cabildo no ha entregado reporte Consolidado de promoción de hábitos en estilos de vida Saludable. dado que se encuentra con adición de contrato por los meses de enero hasta mayo 2024.
En el día de hoy no se realiza toma de muestras para análisis microbiológico.
V.48 la nutricionista realiza toma de medidas anthopumetricas los días 23 de marzo de 2024, 6-13-19-20 de abril 2024 para un total de 527 beneficiarios. Se Socializa acta a la nutricionista del cabildo y se deja copia.
V.74. no aplica. los refrigerios suministrados en este mes fueron tradicionales.

COMENTARIOS POR PARTE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	FORMATO NO CONTROLADO	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Integración Social	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	01/12/2023

Capitulo E. OBSERVACIONES

Variable N°	Descripción de la Observación	Fecha Limite Cumplimiento
U55	El cabildo no ha realizado el registro de las intervenciones en la carpeta del beneficiario. y no ha realizado canalizaciones.	proxima visita.

	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	FORMATO NO CONTROLADO	
Prosperidad Social	FORMATO ACTA DE VISITA TÉCNICA CANASTAS ALIMENTARIAS CABILDOS INDÍGENAS	FECHA	01/12/2023

Capitulo F. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS(R)

Tipo O, P, R	Variable	Fecha de generación (dd/mm/aaaa)	Seguimiento Supervisión o Interventoría	Estado
P	3	20/a/2024	20/04/2024 El cabildo realiza las acciones correctivas para subsanar la exigencia establecida por la autoridad. Sustenta en acta N° AS065001667 ane ítem 4.2. en el almacenamiento de alimentos no garantiza la separación entre pared y pilas de alimentos, Se da cierre al plan de mejoramiento ANS-002.	cerrado
P	28	20/a/2024	20/04/2024, El cabildo realiza acción correctiva: Separando los estibes con los alimentos. de las canastas tipo A-13. de las paredes para permitir la circulación de aire. a higienización. Se da cierre al plan de mejoramiento ANS-002	cerrado
O	52.	23/03/2024	20/04/2024. La nutricionista y gestora del cabildo asisten a la sensibilización sobre el sistema misional de información SIEBE. virtual el día. 26/03/2024	cerrado
R	34	23/03/2024	20/04/2024, El cabildo da respuesta al 5 de abril 2024 con número de entrada E2024017760 al requerimiento generado. el día 27/03/2024 con número de salida S2024049474 donde, se observa, que el producto enlatado. atún de lomitos en agua, marca la Soberana. esta ser entregado. el día de hoy. cumple con las especificaciones. de la ficha técnica de producto Se da cierre al requerimiento.	cerrado
R	37	23/03/2024	20/04/2024, El cabildo da respuesta al 5 de abril 2024 con número de entrada E2024017760. al requerimiento generado el día 27/03/2024 con número de salida S2024049474 donde se audiencia un stock. de alimentos para reposición, Se da cierre al requerimiento.	cerrado
R	40	23/03/2024	20/04/2024, El cabildo da respuesta al 5 de abril 2024 con número de entrada E2024017760 al requerimiento generado el día 27/03/2024 con número de salida: S2024049474. donde. se realiza intercambios. de productos por grupo de acuerdo, a la tabla lista. de intercambios. que se encuentra en el anexo técnico. Se procede a dar cierre al requerimiento.	cerrado

Capitulo G. FIRMAS

QUIEN ATIENDE LA VISITA	PROFESIONAL SOCIAL - REFERENTE SLIS	SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA
NOMBRE: Maria del Pilar Melo	NOMBRE: [illegible]	NOMBRE: Clayda Tanes Ariab / Maria Fernanda Ocaran Vasquez
FIRMA: [signature]	FIRMA: [signature]	FIRMA: [signature] / [signature]
CÉDULA: 53083549	CÉDULA: 52376004	CÉDULA: 39659783 / 1018419196
CARGO: Nutricionista	CARGO: PAF	CARGO: Apoyo a la Supervisión

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

MODALIDAD DE CANASTAS BÁSICAS - COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL

PLAN DE MUESTREO

FORMATO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - CANASTAS ALIMENTARIAS - CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO

FECHA VISITA: 20/04/2024 | Punto de entrega: Cabildo Indigena Ambika Pijao | CANASTA TIPO A

Tamaño de la población: 155 | Tamaño del lote: 151 - 280 | Tamaño de la muestra: 13 | N°Aceptacion 6.5%: 1 | N°Aceptacion 10%: 2

GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad establecida		Intercambio de alimento	Cantidad establecida	Verificacion caracteristicas FTP								N° muestras no uniformes	
						F. VTO	LOTE	MARCA	REGISTRO/PERMISO/ NOTIFICACIÓN SANITARIA	Requisitos especificos (C/NC)	Empaque y/o rotulado (C/NC)	Presentación (C/NC)	Cantidad C/NC)	6,5%	10%
CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS, PLÁTANOS Y DERIV	Arroz blanco	3,500	g			02-2025	220224 C04 4	Roa	RSA 0021218 2022	C	C	C	C	1	0
						01-2025	160124 A02 4	Roa	RSA 0021218 2022	C	C	C	C	0	0
	Pastas (espaguetti)	500	g			02-09-2025	0710424	Doria	RSA 0094570 2017	C	C	C	C	0	0
	Avena en Hojuelas	500	g			08-2025	07406	La Abuela	NSA 0047862018	C	C	C	C	0	0
	Maiz blanco trillado-peto	500	g			SEP 2025	09482	Mantza	NSA 0010092 2021	C	C	C	C	0	0
	Harina precocida de maiz blanco	500	g	Harina precocida de arroz	500g	25-OCT-2024	299231307	Doña Arepa	RSA 0002458 2020	C	C	C	C	0	0
	Papa pastusa	7000	g							C	C	C	C	0	0
	Platano harton verde-maduro	2000	g							C	C	C	C	0	0
FRUTAS Y VERDURAS	Zanahoria	700	g							C	C	C	C	0	0
	Pepino de guiso	700	g	Calabacin	793g					C	C	C	C	3	0
	Habichuela	700	g							C	C	C	C	0	0
	Lechuga	800	g	Pepino cohombro	843g					C	C	C	C	0	0
	Tomate chonto o milano	700	g	Repollo	807g					C	C	C	C	0	0
	Ahuyama	700	g							C	C	C	C	0	0
	Cebolla Larga	500	g							C	C	C	C	0	0
	Aguacate	500	g							C	C	C	C	0	0
	Futa de cosecha 1 Pera	800	g							C	C	C	C	0	0
	Futa de cosecha 2 Mango	800	g							C	C	C	C	0	0
	Futa de cosecha 3 Naranja	800	g							C	C	C	C	0	0
	Futa de cosecha 4 Ciruela	800	g							C	C	C	C	0	0
	Futa de cosecha 5 Banano	800	g							C	C	C	C	0	0
CARNES HUEVOS LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	90	Und			12/05/2024	JF03B	Huevo Oro	NA	C	C	C	C	0	0
	Atun Lomitos en agua	4	Lata 140 - 190 g			25-12-2027	LW25L2023	La Scherana	RSA -0020109 2022	C	C	C	C	0	0
						13-11-2027	LW25G2023	La Scherana	RSA 0020109 2022	C	C	C	C	0	0
	Arveja seca amarilla-verde	500	g	Garbanzo	500g	FEB-2025	32382	Mantza	NSA 0010092 2021	C	C	C	C	0	0
	Lenteja	1000	g			DIC - 2024	25397	Mantza	NSA 0010092 2021	C	C	C	C	0	0
						SEP-2025	10495	Mantza	NSA 0010092 2021	C	C	C	C	0	0
	Frijol (bola roja, radical, cargamanto)	500	g			SEP-2025	12928	Mantza	NSA 0010092 2021	C	C	C	C	0	0
						AGO-2025	05491	Mantza	NSA 0010092 2021	C	C	C	C	0	0
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche de vaca en polvo entera	6	Bolsas 380 g			28-02-2025	1J280224	Incluleche	RSA 0017242 2022	C	C	C	C	0	0
GRASAS	Aceite de soya	1000	cc o ml			10-09-2025	J100424	Solisoya	RSA 0004270 2023	C	C	C	C	0	0
AZUCARES	Chocolate o chocolate con clavos y canela	500	g			03-04-26	030424	La Especial	NSA 000552 2016	C	C	C	C	0	0
SAZONADORES	Limon	500	g							C	C	C	C	0	0
	Ajo	120	g	Perejil	159g					C	C	C	C	0	0

OBSERVACIONES:

PLAN DE MUESTREO — MODALIDAD DE CANASTAS BÁSICAS + COMPONENTE TÉCNICO NUTRICIONAL

FORMATO VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – CANASTAS ALIMENTARIAS – CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAO

FECHA VISITA: 20/04/2024 — Punto de entrega: Cabildo Indigena Ambika Pijao — CANASTA TIPO B

Tamaño de la población: 128 — Tamaño del lote: 91 - 150 — Tamaño de la muestra: 8 — Nº Aceptación 6,5%: 1 — Nº Aceptación 10%: 1

GRUPO DE ALIMENTOS	ALIMENTO	Cantidad establecida		Intercambio de alimento	Cantidad establecida	Verificación características FTP: F. VTO	LOTE	MARCA	REGISTRO/PERMISO/ NOTIFICACIÓN SANITARIA	Requisitos específicos (C/NC)	Empaque y/o contenido (C/NC)	Presentación (C/NC)	Cantidad (C/NC)	Nº muestras no conformes 6,5%	Nº muestras no conformes 10%
CEREALES, RAÍCES, TUBÉRCULOS, PLÁTANOS Y DERIVADOS	Arroz blanco	7,000	g			03-2025	070324A114	Roa	RSA-0021218-2022	C	C	C	C	0	0
	Pastas (espagueti)	1000	g			01-2026	160124A024	Roa	RSA-0021218-2024	C	C	C	C	0	0
	Avena en Hojuelas	1000	g			02-09-2025	0710424	Dona	RSA-0045370-2013	C	C	C	C	0	0
	Maiz blanco trillado-pelo	1000	g			02-09-2025	0700924	Diana	RSA-0045370-2013	C	C	C	C	0	0
	Harina precocida de maíz blanco	1000	g	Harina precocida de maíz Amarillo	1000g	08-2025	07906	La Abuela	NSA 0047916 2018	C	C	C	C	0	0
	Papa pastusa	14000	g			SEP-2025	09482	Hantza	NSA-00100922021	C	C	C	C	0	0
	Platano hartón verde-maduro	4000	g			25-OCT-2024	299231307	Dona Arepa	RSA-0003459 2020	C	C	C	C	0	0
FRUTAS Y VERDURAS	Zanahoria	1400	g							C	C	C	C	0	0
	Pepino Guiso	1400	g	Calabacin	1534g					C	C	C	C	0	0
	Habichuela	1400	g							C	C	C	C	0	0
	Lechuga	1600	g							C	C	C	C	0	0
	Tomate chonto o milano	1400	g	Repollo	1288g					C	C	C	C	0	0
	Ahuyama	1,400	g							C	C	C	C	0	0
	Cebolla larga	1,000	g							C	C	C	C	0	0
	Aguacate	1,000	g							C	C	C	C	0	0
	Fruta de cosecha 1 Banano	1,600	g							C	C	C	C	0	0
	Fruta de cosecha 2 Mango	1,600	g							C	C	C	C	0	0
	Fruta de cosecha 3 Naranja	1,600	g							C	C	C	C	0	0
	Fruta de cosecha 4 Pera	1,600	g							C	C	C	C	0	0
	Fruta de cosecha 5 Uvas	1,600	g							C	C	C	C	0	0
CARNES, HUEVOS, LEGUMINOSAS SECAS	Huevo de gallina AA	120	Und			12/05/2024	JF038	Huevos Oro	NA	C	C	C	C	0	0
	Atun Lomitos en agua	8	lata 140-190 g			25-12-2027	LW256 2023	La Soberana	RSA-0020109 2022	C	C	C	C	0	0
	Arveja seca amarilla-verde	1000	g	Garbanzo	1000g	13-11-2027	LW256 2023	La Soberana	RSA-0020109 2022	C	C	C	C	0	0
	Lenteja	2000	g			AGO-2025	09449	Hantza	NSA-00100922021	C	C	C	C	0	0
	Frijol (bola roja, radical, cargamanto)	1000	g			SEP-2025	12478	Hantza	NSA-00100922021	C	C	C	C	0	0
LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	Leche de vaca en polvo entera	12	Bolsa 380 g			SEP-2025	10495	Hantza	NSA-00100922021	C	C	C	C	0	0
						AGO-2025	05491	Hantza	NSA-00100922021	C	C	C	C	0	0
						18 MAR 2025	17-180324	Incolleche	RSA-0017242 2022	C	C	C	C	0	0
GRASAS	Aceite de soya	2000	cc o ml			10-04-2025	J100424	Solisoya	RSA-0004270 2020	C	C	C	C	0	0
AZUCARES	Chocolate o cahcolate con clavos y canela	1000	g			03-04-26	030424	La Especial	NSA-0005522016	C	C	C	C	0	0
SAZONADORES	Limon	1,000	g							C	C	C	C	0	0
	Ajo	240	g	Perejil	283g					C	C	C	C	0	0

OBSERVACIONES: Se observa (n) de: Arroz Blanco F.V 01-2025 L: 160124A014 Marca Roa; Spaguetti F.V 01/09/2025, L 0700424 Marca Diana, Atun Lomitos en Agua F.V 13/11/2027 L LW256 2023 Marca La Soberana.
Se observa Intercambio de Lechuga por Pepino Cohombro 1286g.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL MODALIDAD CANASTAS ALIMENTARIAS	Formato No Controlado
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	
	CONTRATOS 2023	

FECHA DE VISITA	DIA	20	MES	04	AÑO	2024

IDENTIFICACIÓN CANASTAS ALIMENTARIAS

NOMBRE DE LA UNIDAD/RUTA O PLANTA: CABILDO INDÍGENA AMBIKA PIJAOS

N.º CONTRATO/VIGENCIA:5270/2023

REGISTRO FOTOGRAFICO VARIABLES CALIFICADAS CUMPLE





Variable 3

Descripción: El cabido realiza las acciones correctivas para subsanar la exigencia establecida por la autoridad sanitaria en acta N° ASO6S001667 en el ítem 4.2 "En el almacenamiento de alimentos no garantiza la separación entre pared y pilas de alimentos, se da cierre al plan de mejoramiento ANS-002.

Variable 28

Descripción: El cabildo realiza acción correctiva separando las estibas con los alimentos de las canastas tipo A-B de las paredes para permitir la circulación de aire e higienización, se da cierre al plan de mejoramiento ANS-002.

Apoyo a la supervision
CLAUDIA TORRES RINCON
Nombres y Apellidos
39654283
Cédula de Ciudadanía

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ACTA DE ENTREGA CANASTAS BÁSICAS, PAQUETE ALIMENTARIO DE CONTINGENCIA O CASOS ESPECIALES	Código: FOR-PSS-437 Versión: 0 Fecha: Memo I2021008219 – 04/03/2021 Página:1 de 2

Fecha de Entrega	DÍA:	MES:	AÑO:	N° CONTRATO: 5270/2023	OPERADOR CABILDO AMBIKA
	20	04	2024	N° OPERACIÓN: ___	Hora de Inicio:

Nombre de la Localidad	Marque la clase de canasta básica que entrega (Marque con una X según corresponda)	Nombre y dirección del punto de entrega
USME - SUMAPAZ	Rural: ___ Afro: ___ Cabildo Indígena: X Paquete Alimentario Contingencia: ___ Paquete Alimentario Casos Especiales: ___	Comunidad Indigena Ambika Pijao Cra 2B #90B-71 Sur

CANTIDADES CANASTAS BÁSICAS:

Cantidad	Tamaño A	Tamaño B	Tamaño C	Total
Cantidad programada (según pedido correo)	155	128	∅	283
Cantidad entregada	155	128	∅	283
Cantidad no entregada	∅	∅	∅	∅

CANTIDADES PAQUETE ALIMENTARIO DE CONTINGENCIA:

Cantidad	Tamaño 6 días	Tamaño 12 días S	Tamaño 26 días	Total
Cantidad programada				
Cantidad entregada				
Cantidad no entregada				

PAQUETES ALIMENTARIOS DE CONTINGENCIA A CASOS ESPECIALES

Cantidad	Tipo A	Tipo B	Total
Cantidad programada			
Cantidad entregada			
Cantidad no entregada			

NOVEDADES:

Se aprueba intercambio harina precocida de maiz blanco por harina precocida de maiz amarillo, pepino de guiso por calabacin, lechuga por pepino cohombro, tomate chonto por repollo, arveja seca amarilla por garbanzo y ajo por perejil.
Se entrega en su totalidad.

Relación de documentos anexos:

Hora de terminación de la entrega:	2:00 pm

DATOS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA:

Operador	Interventoría y/o supervisión	Profesional SDIS
Nombres y apellidos: Bernarda Chilito T	Nombres y apellidos: Claudia Torres Rincón / Maria Fernanda Guarin Vasquez	Nombres y apellidos: Gina Tolosa
Cargo: Coordinador Admon	Cargo: Apoyo a la Supervision SDIS	Cargo: PROF. local
Teléfono: 3112110843	Teléfono: 3183816536 / 3177484154	Teléfono: 3142963559
Firma:	Firma: /	Firma:
C.C. 79.119.311	C.C. 39657283 / 1018419196	C.C. 52376041